

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 77 (1)

Fecha Estado: 4/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320170070700	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIAS S.A.S	Auto aprueba liquidación De costas.	02/12/2020		
05001310301320190048100	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN ALBERTO RODRIGUEZ VERA	Auto resuelve recurso No repone auto calendaro el día 18 de noviembre.	02/12/2020		
05001310301320200014700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUILLERMO LEON BOTERO GOMEZ	Auto que acepta desistimiento De ejecución de algunas de las obligaciones.	02/12/2020		
05001310301320200018700	Verbal	OSCAR EDUARDO SOTO CASTAÑEDA	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto ordena incorporar al expediente Contestaciones a la demanda. Reconoce personería.	02/12/2020		
05001310301320200018700	Verbal	OSCAR EDUARDO SOTO CASTAÑEDA	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto admite demanda Llamamiento en garantía formulado por STAR TRANS ÁCIDOS Y QUÍMICOS S.A.S en contra de LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS.	02/12/2020		
05001310301320200018800	Ejecutivo Singular	ARCO GRUPO BANCOLDEX SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO ANTES LEASING BANCOLDEX SA	SANSEAU SAS	Auto ordena incorporar al expediente Recurso de reposición y escrito de excepciones de mérito.	02/12/2020		
05001310301320200019900	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA.	ESTEBAN GOMEZ BEDOYA	Auto requiere En términos del artículo 317 del C. G del P.	02/12/2020		
05001310301320200021300	Ejecutivo con Título Hipotecario	CHARLES EDWARD WHITMAN	COLTIERRA S.A.S	Auto ordena notificar A través de la secretaria.	02/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA MONTES CASARRUBIA  
SECRETARIO (A)